



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **50435 CD – UCR EVOLUCIÓN** del diputado Cándido por el cual se solicita disponga informar en relación con los móviles que se encuentran fuera de servicio en la estación policial zona sur de la ciudad de Rosario, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con los proyectos de Comunicación **50446 CD – PDP - FPCS** del diputado Real por el cual se solicita disponga informar en relación a la situación de los móviles que se encuentran en el taller de la URV de la ciudad de Rafaela, y el proyecto de Comunicación **50620 CD – FP - PS** de la diputada Cattalini por el cuál se solicita disponga informar en relación a la autoridad policial con competencia territorial en las inmediaciones de la intersección de calles Humberto Primo y Bácaris de la ciudad de Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe lo siguiente:

- a) cantidad de móviles que se encuentran fuera de servicio, a la fecha, en la Estación Policial Zona Sur de la ciudad de Rosario y a que dependencia pertenece cada uno;
- b) los motivos por los cuales están fuera de servicio los móviles detallados en el punto "a", si fueron reemplazados o hubo afectación de número de unidades patrullando las calles;
- c) si hay un plan de reparación y con que plazos para los móviles detallados en el punto "a" y cuantos móviles se repararon durante el año 2022;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- d) cual es la situación de los móviles que se encuentran en el taller de la Unidad Regional V, situado en Aristóbulo del Valle y Dorrego de la Ciudad de Rafaela;
- d) cantidad de móviles policiales, frecuencia de los patrullajes y detalle del personal destinados a la autoridad policial con competencia territorial en las inmediaciones de la intersección de calles Humberto Primo y Bácaris de la ciudad de Rosario; y,
- e) seguimiento que se tenga de los delitos cometidos en el barrio del punto anterior y su plan de acción para abordarlos.

Sala de la Comisión en Zoom, miércoles 01 de marzo de 2023.

FIRMANTES: Cándido – Argañaraz - Basile – Cattalini – De Ponti - Florito - Granata - Julierac Pinasco – Sola